

La identidad profesional de los Graduados en Ciencias del Deporte: un perfil pedagógico

Antonio Sánchez Pato
Universidad Católica de Murcia (UCAM)
apato@ucam.edu

Resumen: La identidad laboral o profesional de los graduados en ciencias del deporte es hoy en día una cuestión que suscita mucha polémica. Ello se debe a diversas razones. Acaso la más importante sea la indefinición competencial y laboral con que se encuentra en algunos países el egresado en ciencias del deporte, al tratarse de una profesión que no siempre está regulada, a diferencia de otras como la de médico, dentista, ingeniero, profesor, etc. Analizamos esta problemática desde tres ejes principales: a) la indefinición del objeto de estudio, b) la generalidad de los planes de estudio y, c) la complejidad de las salidas laborales. A continuación, analizamos cómo se adquiere dicha identidad durante la formación académica, pero se forja en el mundo laboral, mediante al trabajo y el desempeño de un rol. Analizamos también los retos a que se enfrentan estos profesionales para adquirir un estatus acorde con su profesión. Y cómo es fundamental el desarrollo de un código ético y deontológico que consolide los valores propios de estos profesionales como educadores a través del movimiento, basados en el humanismo cristiano.

Abstract: The professional identity of graduates in sports sciences today is a topic that raises much controversy. Perhaps the most important issue is the lack of definition of competence in some countries that has the graduate in sports science, which is because it is a profession that is not always regulated, unlike others such as doctor, dentist, engineer, teacher, etc. We analyze this problem from three main areas: a) the lack of definition of the object of study, b) the generalization of curricula and, c) the complexity of the job opportunities. Next, we analyze how this identity is acquired during the academic training, but it is forged in the labor world, through the work and the performance of a role. We also value the challenges that these professionals face in order to achieve a status according to their profession. And how essential is the development of an ethical and deontological code that consolidates the values of these professionals as educators through physical activity and based on Christian humanism.

Keywords/palabras clave: sport sciences, profesional indentity, work exits / ciencias del deporte, identidad profesional, salidas laborales.

1. Introducción

Es extremadamente complejo hablar de la identidad profesional del graduado en ciencias del deporte. Ello se debe a diversas razones. Posiblemente la más importante sea la indefinición competencial y laboral con que se encuentra en algunos países el egresado en ciencias del deporte, al tratarse de una profesión que no siempre está regulada, a diferencia de otras como la de médico, dentista, ingeniero, profesor, etc.



Pongamos como ejemplo el caso de España, donde la única profesión reconocida para nuestros graduados es la de “profesor de educación física”, aunque no es exclusiva, ya que a ella pueden concurrir egresados de otras titulaciones. También se le suele relacionar con la profesión de “preparador físico”, aunque no está reconocida a nivel legislativo. Y, sin embargo, queda fuera de sus atribuciones, la de “entrenador deportivo”, que por la contra goza de tanto reconocimiento en nuestra sociedad.

Paradójicamente, en algunos planes de estudio, se está produciendo un vaciado de los contenidos propios del deporte, en beneficio de otros más propios de la metodología de la investigación. Esto podría parecer una estrategia que contribuyese a dignificar, o legitimar, tanto académica como socialmente los estudios de ciencias del deporte al potenciar su fundamento científico. Sin embargo, aunque es fundamental que nuestros estudios estén fundamentados en conocimientos científicos, éstos no deben provenir sólo de las ciencias naturales, puras o de la salud, sino que deben primar las ciencias sociales, las humanidades y el hecho deportivo. Sobre estas cuestiones, vertebraremos nuestro discurso.

2. Problemática

Analicemos esta problemática desde tres ejes principales: a) la indefinición del objeto de estudio, b) la generalidad de los planes de estudio y, c) la complejidad de las salidas laborales.

a) Indefinición del objeto de estudio

En primer lugar, creo que no es una cuestión menor definir el objeto de estudio de las ciencias del deporte, de cara a formar y construir la identidad personal y profesional del graduado: ¿es la actividad física, el ejercicio físico, el juego, el deporte...? ¿Dónde situamos a los eSport, la danza, el flamenco o el ajedrez?

El filósofo español Gustavo Bueno dedicó un brillante opúsculo titulado *Ensayo de una definición filosófica de la Idea de deporte*, advirtiendo que “una definición de deporte que no quiera ser meramente burocrática o administrativa, tiene que ser necesariamente una definición filosófica, por tanto, polémica y sin posibilidad a priori de un consenso amplio (lo que no significa que no deba ser rigurosa)” (2014, p. 145-46).

Según Bueno, el *homo sapiens* necesita “conocerse a sí mismo” para sobrevivir, y eso lo consigue mediante la conducta deportiva, adquiriendo una sabiduría de su poder muscular, en el enfrentamiento objetivo medido métricamente. Pero, solamente habrá deportes “cuando esta confrontación métrica de los poderes musculares de los sujetos operatorios se pongan en relación con la confrontación entre los grupos (políticos, religiosos, sociales, culturales...) a los cuales los sujetos operatorios pertenecen” (2014, p. 146).

Por tanto, es imposible una definición de deporte que no implique una filosofía, esto es, un sistema filosófico global, como la anterior definición, al amparo del materialismo filosófico.

Cabe también preguntarse si el estudiante debe conocer solo el “deporte” o también al “deportista”, lo que nos trasladaría desde la filosofía a la psicología y la sociología. Pienso que no, porque el deporte, sea como fuere, incluye en su definición al hombre que hace deporte. De tal forma, que no existe como tal el deporte en sí, sino que existen hombres y mujeres que hacen actividades que consideramos deportivas. El deporte, sin duda, es una actividad estrictamente humana. Como decía José María Cagigal (1959), “el deporte es una realidad metafísica del hombre. Es decir, que dondequiera que se da el hombre, se da el deporte, y solo en el hombre se puede este concebir”.

En el deporte, el deportista, a través de la práctica, en un camino de renuncia y sacrificio se convierte en asceta. La ascesis, está constituida por una serie de reglas y prácticas encaminadas a la liberación del espíritu y al logro de la virtud, porque el ascetismo es un “ejercicio de entrenamiento”, que los monjes tomaron de los atletas griegos (Ortega y Gasset, 1996). Todos los deportes implican, para San Juan Pablo II (1980, p. 1678):

El dominio de las propias facultades, el concepto de la lealtad, la aceptación de las reglas, el espíritu de renuncia y de solidaridad, la fidelidad a los compromisos, la generosidad con los vencidos, la serenidad en la derrota, la paciencia con todos...: son un conjunto de realidades morales que exigen una verdadera ascética y contribuyen eficazmente a formar al hombre y al cristiano.

Esta indefinición del objeto de estudio de las ciencias del deporte, se proyecta a la sociedad y queda patente tanto en el nombre de las facultades donde estudian nuestros alumnos (facultad de ciencias motoras, educación física, de la actividad física, del deporte, etc.), como en el título que reciben al acabar sus estudios (graduados en Ciencias de la actividad física y del deporte, u otras).

En este sentido, nosotros, en la Universidad Católica de Murcia (UCAM), hemos optado por denominarla *Facultad de Deporte* (como ocurre en la Universidad de Oporto, Portugal), englobando tanto el título de *Graduado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte*, como muchos otros: *Graduado en Danza*, másteres en *Educación Física y Salud*, *Dirección y Gestión de Entidades Deportivas*, *Alto Rendimiento Deportivo*, o Programa de Doctorado en Ciencias del Deporte, así como diversas cátedras sobre Flamenco, eSport, y otras.

Por lo tanto, más allá del origen histórico y filológico del término español deporte, o el inglés sport (perfectamente delimitado en España por Gustavo Bueno, en la referida obra), creo que es importante enviar un mensaje claro a la sociedad desde el inicio, como bien lo hacen las facultades de Medicina, Derecho, Economía, Teología, Historia, etc. El deporte no sólo es nuestro objeto de estudio, sino que es nuestra seña de identidad, aquello que amamos y a lo que nos queremos dedicar, tanto en su práctica, como en su estudio, enseñanza, investigación o mera contemplación.

b) Generalidad de los planes de estudio

En segundo lugar, debemos abordar el carácter generalista de los planes de estudio y la influencia del positivismo en la elección de las materias que deben conformar el currículum. Cuestión importante, ya que atañe de lleno a las competencias que finalmente alcanzará el egresado.

Podemos agrupar las materias curriculares del grado en ciencias del deporte en tres grandes áreas disciplinares, provenientes de la medicina, de la pedagogía y del deporte. Grosso modo, las ciencias del deporte convocan diversos saberes que diseccionan al ser humano, en el sentido de descomponerlo en función de sus partes, desde una visión no sólo dualista (Sánchez y Gutiérrez, 2012), sino multidisciplinar, la cual dificulta la comprensión del ser humano – entendido como *homo deportivus*- desde un punto de vista holístico.

Estos estudios están fuertemente asentados en los países de la Unión Europea, aunque con diferentes orientaciones y denominaciones según la tradición en cada uno de ellos. En cuanto a la orientación de los contenidos de los programas se observa una polarización hacia la enseñanza de los deportes o hacia el conocimiento de las Ciencias Básicas y Aplicadas.

En el primer caso se encuentran países como Grecia y Bélgica, con un 50% y un 30% de los créditos totales respectivos dedicados a los deportes. Por el contrario, en el Reino Unido y en Portugal, la orientación es más generalista y aplicada, con un 60% de los créditos dirigidos a las Ciencias Básicas y Aplicadas, en el caso del Reino Unido, y

de un 55% orientados hacia el conocimiento profesional aplicado en el caso de Portugal. Del análisis de la oferta curricular de seis países de la Unión Europea¹, el Libro Blanco para el grado en ciencias del deporte en España, detecta tres áreas de conocimiento: ciencias aplicadas; manifestaciones básicas de la motricidad y fundamentos del deporte, y conocimiento profesional aplicado.

Analicemos sucintamente sus contenidos²:

1. En primer lugar, las **ciencias básicas**, tanto las *biológicas* (anatomía; fisiología; biomecánica), como las *sociales* (psicología; filosofía; pedagogía; historia; sociología; etc.), aportan un conocimiento fundante al objeto de estudio, sea este, el deporte, la actividad física, el ejercicio físico o la educación física.
2. En segundo lugar, las **ciencias aplicadas** (metodología de la investigación; análisis de los datos; técnicas, test e instrumentos de registro; nuevas tecnologías), y las manifestaciones de la **motricidad** (danza; expresión corporal; habilidades motrices y juegos motores; actividades físicas en la naturaleza), que desarrollan los contenidos de las ciencias básicas orientados al objeto de estudio.
3. En tercer lugar, los **fundamentos de los deportes** (iniciación deportiva; deportes individuales y colectivos, de combate e implemento, de raqueta, acuáticos, de invierno, deslizamiento, gimnásticos y de soporte musical, etc.), cuyos contenidos son los propios del área de estudio.
4. En cuanto lugar, la **enseñanza de la actividad física y del deporte**, centrada en la *educación física*, (procesos de enseñanza-aprendizaje; diseño, intervención y evaluación; juegos, ocio y animación deportiva; formación en valores y en olimpismo).
5. En quinto lugar, el **entrenamiento deportivo** (*metodología, planificación y control del entrenamiento* y del acondicionamiento, físico y deportivo; la estrategia, táctica y técnica deportivas; *especialización deportiva*).
6. En sexto lugar, el **deporte y la calidad de vida** (prescripción del ejercicio; recuperación funcional; entrenador personal y fitness; poblaciones especiales y discapacidad en el deporte).
7. Por último, **gestión y recreación deportiva** (equipamientos e instalaciones deportivas; dirección y planificación; economía y marketing).

Sin duda, este programas educativo, está orientado a una formación multidisciplinar garantista de la adquisición de competencias técnicas, con sólida formación académica y fundamentación científica en los estándares actuales del Espacio Europeo de Educación Superior.

Además de estos módulos, suele iniciarse cierta especialización en el último curso, a través de *Menciones Oficiales*³ en gestión deportiva, rendimiento deportivo, educación física y recreación, salud y actividad física y otras, asociadas a las **prácticas** (*practicum*) y al **trabajo final de grado** (TFG), que obligatoriamente completan el currículum en el Plan Bolonia.

En suma, se presentan equilibrados los contenidos con un **primer nivel** de conocimiento básico (Ciencias aplicadas al Deporte, Manifestaciones de la Motricidad

¹ Las referencias obligadas de universidades Europeas de referencia son las siguientes: Universidad de Jyväskylä-Finlandia Faculty of Sport and Health Sciences; Universidad de Gloucestershire-UK Faculty of Sport, Health & Social Care; Universidad Hope Liverpool-UK; Universidad de Colonia-Alemania, German Sport University Cologne; Universidad de Coimbra-Portugal. Faculdade de Ciências do Desporto e Educação Física; Universidad de Oporto-Portugal Faculdade de Desporto; Universidad Técnica de Lisboa Portugal Faculdade de Motricidade Humana.

² Ver anexo I: Plan de estudios Graduado en Ciencias del Deporte UCAM.

³ Ver anexo II: Menciones Oficiales Grado en Ciencias del Deporte UCAM.

Humana y Fundamentos del Deporte), y un **segundo nivel** de conocimiento aplicado a los diferentes ámbitos de la actividad física (Educación Física y Deportiva; Actividad Física y Calidad de Vida en entornos de Ocio y Salud; Entrenamiento Deportivo; Gestión y Recreación Deportiva). El objetivo es que el alumno conozca de forma obligatoria todos los campos profesionales.

Sin lugar a dudas, este complejo sistema busca formar futuros profesionales competentes para responder a las exigencias del mundo laboral. Sin embargo, por sí solo, no parece garantizar la formación “humana” (o humanista) que se espera de alguien que va a trabajar con personas. Probablemente, el mayor reto con que se enfrentan hoy en día los docentes universitarios, de cualquier área de conocimiento, es la desconexión de los saberes, la híper especialización y la pérdida de los valores propios del humanismo cristiano, que están incardinados en las raíces mismas de Europa y de la Universidad.

Cada vez más los graduados universitarios se convierten en profesionales altamente cualificados en competencias técnicas, en el “saber hacer”, pero profundamente desarraigados y, por ello, deshumanizados.

Por estas razones, en algunas universidades católicas, como ocurre en la UCAM, existe un **módulo de educación Integral**⁴, que está formado por las disciplinas siguientes: Teología y Sagrada Escritura, Teología y Moral, Doctrina Social de la Iglesia, Ética, Bioética y Humanidades.

Éste módulo, obligatorio en todas las carreras de la universidad, y adaptado en sus contenidos a las especificadas de cada título, pretende promover una *educación integral* que posibilite el desarrollo pleno de la persona⁵ y la excelencia en su futuro profesional, tomando por ello como elementos básicos los fundamentos de la cultura europea y occidental, la teología, la ética y las humanidades. Respondiendo al compromiso de ofrecer una formación humanística en valores morales, de igualdad entre hombres y mujeres, éticos y cristianos, posibilitado la coherencia del plan de estudios pertinente con la misión y el proyecto institucional de una Universidad Católica.

c) Complejidad de las salidas laborales

Otra de las claves de la construcción de la identidad profesional de nuestros alumnos, es comprender la complejidad de sus salidas laborales, esto es, saber qué demanda la sociedad de nuestros alumnos, qué espera de ellos tras un largo proceso de socialización deportiva que culmina con un grado o un máster universitarios.

El mercado laboral en España, y en el conjunto de la Unión Europea, se estructura en torno a los referidos cinco perfiles profesionales: la Enseñanza; el Entrenamiento; la Actividad física y la calidad de vida; la Gestión; y, la Recreación. Sin embargo, como hemos dicho, no se corresponden con profesiones reconocidas, más allá de la de mero técnico.

Los estudios de grado se han convertido en los últimos años en una enseñanza prácticamente básica (de hecho, son de carácter generalista), perdiendo su sello de alta especialización, quedando reservado para los másteres y el doctorado. En este sentido, la falta de identificación de la figura del graduado en ciencias del deporte, impide su visualización y representación social con una imagen clara y definida con un estatus acorde a su capacitación.

De hecho, los datos de alta inserción laboral de los egresados, a pesar de tratarse de una empleabilidad precaria, aconsejan mantener en los próximos años una estructura generalista de las titulaciones, que permitan desarrollar una formación que favorezca la

⁴ Ver anexo III: Competencias del Módulo de Educación Integral (UCAM).

⁵ Ver anexo IV: Resultados de Aprendizaje del Módulo de Educación Integral (UCAM)

adquisición de las competencias profesionales básicas, dejando al postgrado la especialización en cada uno de los perfiles profesionales existentes. Pero, cuando esa especialización posterior llega, no siempre es acompañada con mejoras laborales o prestigio social.

Seguimos pues, centrándonos más en la empleabilidad de nuestros alumnos que en su formación y el valor añadido que pueden aportar a la sociedad, en virtud de su cultura profesional, garante de unos valores personales que los identifiquen educadores, que educan, esto es, que transmiten valores, a través del deporte. Un entrenador, que no forma sólo físicamente, sino que educa a la persona en su totalidad, a través de una de las herramientas de integración social más potentes creadas por el hombre, el deporte.

En esta línea, queremos proponer la función del “entrenador como educador” desarrollada por Emanuelle Isidori (en su libro: *El entrenador como Educador. Perspectivas filosóficas y pedagógicas*, Viterbo, Italia, Sette Città, 2013), donde queda patente la importancia del currículum oculto en la transmisión del conocimiento, fundamental para formar a futuros formadores:

El entrenador transfiere en las situaciones de entrenamiento no solamente una habilidad técnica o táctica cualquiera, sino una versión personal de la formación recibida y necesaria para el desarrollo de las funciones pedagógicas que le competen. Estas competencias son de carácter social, cultural, pedagógico, metodológico, etc. (...). Es decir, conocimientos teórico-prácticos destinados a la construcción de una práctica éticamente fundada en una teoría de la responsabilidad e imbuida de principios y valores teóricos, espirituales y morales (p. 132)

3. La identidad profesional

Una vez que hemos analizado los tres problemas fundamentales que afectan a la falta de identidad de nuestros graduados, pasamos a abordar el núcleo de la cuestión: la identidad profesional. Ésta, se adquiere, en sus rudimentos, durante la formación académica, pero se forja en el mundo laboral, mediante al trabajo y el desempeño de un rol.

Todos sabemos que el trabajo dignifica, construye (Arent), incluso, aliena (Marx), al hombre. El hombre se forma para el trabajo y, el trabajo, decimos, forma al hombre. En ambos casos, en la preparación para el trabajo y en el desempeño del mismo, se acaba de construir la personalidad del individuo y, además, se configura su dignidad social. El trabajo es, digamos, un “fundante ontológico personal” (Andrade, 2014, p. 18) y, a pesar de los cambios sociales, sigue siendo una categoría fundamental en la configuración del individuo.

La construcción del yo, el *Self*, es explicada por el interaccionismo simbólico, en particular por George Mead, en arreglo a la interacción con los demás, con el Otro generalizado. En este sentido, Goffman (1959), utiliza una metáfora teatral para explicar cómo desempeñamos roles en función de las expectativas que deben cumplir quienes las realizan.

Incluso, es posible que no haya una, sino varias identidades (Stryker, 2008), ordenadas jerárquicamente, y que son invocadas en diferentes situaciones, y en virtud de las cuales, cada persona asume un rol u otro en función de esa jerarquía (en la que acaban imponiéndose las identidades prominentes). En este sentido, la identidad profesional es sinónimo de la identidad laboral.

Por ello, lo que debe preocuparnos a los formadores de las ciencias del deporte, es el ‘cómo’ y el ‘para qué’, o el ‘qué’ y el ‘quién’. ¿Cómo formamos a los profesionales de las ciencias del deporte?, ¿para qué los formamos?, ¿qué queremos conseguir de ellos?, ¿quién queremos que sean?

Esta distinción que hacemos entre la formación académica y la ocupación laboral puede parecer baladí; pero no lo es. No en vano, en estos momentos, en España, hay una fisura, una

tensión importante entre la Conferencia de Decanos de Facultades de Ciencias del Deporte, formado por los profesores universitarios, responsables por la *formación* de los alumnos, y el Colegio de Graduados en Ciencias del Deporte, formado por los egresados y preocupados por la empleabilidad; esto es, los que se preocupan por el 'quién', y los que se preocupan por el 'para qué'. Cuando ambas identidades deben corresponder.

Lo primero que debemos hacer es construir la identidad "personal" de quien posteriormente ha de ser un "profesional". Ambas van de la mano, de tal forma que al educar a nuestros alumnos para que sean el día de mañana entrenadores, profesores de educación física, gestores deportivos, etc., estamos formando a aquellos que se van a mostrar a sus conciudadanos a través de su trabajo, por lo que estaremos ayudando a construir también su identidad profesional.

Lo más sensato es hablar de cómo debería ser el profesional de las ciencias del deporte, ya que en este tema, como en muchos otros, huir de la falacia naturalista puede ser más beneficioso que problemático. Definamos el "deber ser" y confiemos en que el "ser" tenderá al deber ser. Para Andrade (2014, p. 138):

(...) la configuración de la identidad profesional tiene una importante relación con los discursos hegemónicos implicados en los contextos donde la persona se socializa (...) cuya interiorización y puesta en curso a través de la acción termina favoreciendo la empleabilidad del profesional y reforzando su forma de percibir y relacionarse con el mercado de trabajo.

En este sentido, cada vez más se le exige a la Universidad formar profesionales para cubrir la demanda del mundo laboral, lo que hace que se asocie la identidad profesional con el tipo de oficio o profesión que ha de realizar. Esto puede ser problemático en el caso de las ciencias del deporte, ya que las salidas profesionales están lejos de organizarse, al menos en España, como profesión regulada, lo que da lugar a situaciones de intrusismo, infra cualificación, desarraigo profesional, etc.

En mi opinión, sin descuidar el tipo de profesional que demanda la sociedad, ya que no podemos formar personas para un mercado laboral inexistente, debemos centrarnos en formar personas útiles a la sociedad. La realidad de la inserción laboral de nuestros egresados es que, a pesar de ser alta, suelen hacerlo en trabajos poco cualificados, mal pagados, que no responden a sus expectativas. Ello genera sentimientos negativos hacia su profesión.

Por lo tanto, si la situación actual hace difícil el reconocimiento de la identidad profesional de nuestros egresado en términos de inserción laboral (lo que no ocurre con un médico, una enfermera, un ingeniero, etc.), debemos centrarnos en su formación para adquirir una identidad profesional previa al momento de salir al mercado laboral.

Esto sólo se puede conseguir aumentando la valoración de los estudios, dando prioridad a ciertos contenidos y enfoques humanistas dentro del currículo. No olvidar que nuestra razón de ser es el deporte, entendido en sentido laxo, y que todo lo que hagamos para ocupar espacios fuera de nuestro objeto de estudio, sólo conseguirá difuminarlo, generar resistencias por prácticas de intrusismo (como ocurre cuando entramos en el ámbito de la salud), y dejará nuestro espacio natural libre a otros que ya lo están ocupando.

El positivismo que se ha incardinado en nuestra área de conocimiento, la preocupación casi única de los profesores universitarios por publicar en revistas de alto impacto, aunque estén totalmente desconectadas de la realidad profesional, ha hecho que nos hayamos olvidado de lo primordial: formar personas, altamente cualificadas –sí-, pero que primero deben ser personas. Pienso que el espacio social para nuestros egresados ya existe, está ahí fuera, y es el del deporte, el de la educación a través del deporte.

Debemos centrarnos en formar educadores, profesionales que educan a través del deporte, sea en el ámbito educativo, del rendimiento, de la salud, la recreación o la gestión... pero siempre

“educadores”. Y para educar a otro, debemos aprender a donarnos, a darnos al otro, y eso sólo es posible cuando antepone los intereses del discente a los del docente.

Con una formación humanística, que compense la formación técnica, como el deporte compensa el mundo del trabajo, construiremos hombres y mujeres como el Vitruvio de Leonardo da Vinci: proporcionado, pero no sólo en lo corporal, sino también en lo anímico y espiritual. Harmonía en las tres claves que identifican al pedagogo español del deporte, José María Cagigal: la a) humanista, cuando dice: “...nos interesa el deporte como suceso de la persona”; b) la pedagógica, en sus palabras: “...el deporte está cargado de valores formativos” o “...la educación física es ante todo educación”; y, c) la científica, porque “...es necesario un estudio multidisciplinar del deporte”. Se trata de un sólido triángulo en cuyos vértices se encontraban el hombre, la educación y el deporte (Olivera, 2006, p. 209).

Debemos recordar a Linneo, quien incluyó al hombre dentro del reino animal, pero sin olvidar lo que nos dijo Carl Diem (1966, p. 7) sobre ambos:

El animal y el hombre juegan. El animal cesa de jugar cuando ya se ha desarrollado; en el hombre, el impulso del juego continúa, pero modificando su forma. Al principio se manifiesta en forma animal, pero a partir de cierta edad adquiere un contenido espiritual. Como el ser humano es un ser espiritual, sigue desarrollándose aun después de haber alcanzado la madurez corporal hasta su muerte. Para el hombre, el juego es un medio de completarse a sí mismo, es decir, de perfeccionarse corporal, espiritual y humanamente.

Desde luego, en términos de eficiencia, no podemos separar la identidad profesional de la identidad laboral. Nuestra identidad profesional está más próxima a las figuras de la Grecia clásica del “*Xistarca*” (encargado de dirigir e intervenir en la administración de las enseñanzas), del “*Gimnasta*” (encargado de dirigir los ejercicios y el régimen alimenticio y moral de los atletas), o del “*Paidotribas*” (encargado de enseñar las diferentes especialidades deportivas), que a la del entrenador actual. Y esto es así porque la autoridad de aquellos estaba fundamentada en la *paideia* y sostenida por el concepto griego de *kalokagathia*.

En la cultura griega clásica, la virtud se entendía como *arete*, la cual constituía el ideal de la *paideia*, esto es, la educación integral del hombre, donde la práctica deportiva ocupaba un lugar privilegiado. Este ideal comprendía la fusión de lo bello y lo bueno, la *kalokagathia*. “*Kalos* es aquello digno de reconocimiento en virtud de su apariencia, aquello excelso por ser hermoso” (Siabra, 2007, p. 1).

A diferencia del *kalos*, el *agathos* se refería más a la naturaleza de la persona que a su aspecto. Sin embargo, en el mundo homérico esa eminencia de naturaleza tiene que ser manifestada, por lo que “*tener arete, parecer kalos y ser agathos eran una y la misma cosa*” (Siabra, 2007, p. 2).

En este sentido, entendemos que el deporte, desde una perspectiva cristiana, no solo modela el cuerpo, sino también el espíritu del hombre. San Juan Pablo II, en el Jubileo a los deportistas (2000), ya nos exhortaba a considerar el deporte como portador y comunicador de valores muy profundos: elevados ideales humanos y espirituales, basándose en el respeto a las reglas, pero, sobre todo, tomando como centralidad a la persona humana. Por ello, aunque en el deporte no deben olvidarse las ricas posibilidades físicas del hombre, también deben destacarse en él sus capacidades intelectuales y espirituales.

Según Carol Wojtyla, el verdadero atleta no debe dejarse llevar por la obsesión de la perfección física, ni por principios utilitaristas ni hedonistas. Deben prevalecer en la práctica deportiva valores de fraternidad, magnanimidad, honradez y respeto del cuerpo, haciendo del deporte un medio y no un fin. El deporte tiene sus propios riesgos –mortificación del cuerpo, búsqueda del lucro, enfrentamiento, etc. – que pueden hacer perder de vista el objetivo del cristiano: perseguir una corona, no una cualquiera, sino “*la que no se marchita*” (San Pablo, *Co* 9, 25).

Lo que está en juego en el deporte, es una educación en las virtudes humanas, de los ideales de lealtad, perseverancia, amistad, solidaridad y paz. Esto es, un deporte entendido como medio educativo para el hombre, con relativa importancia en la vida del individuo, que ayude en la formación equilibrada de la persona (Quintana, 2001). Porque más allá de las capacidades físicas y técnicas, Juan Pablo II (2004, p. 80) identifica aquellos valores auténticos de la vida como claves ejemplares del desempeño deportivo, “*el amor a la verdad y la justicia, el gusto por la belleza y la bondad, la búsqueda de la auténtica libertad y de la paz*”, retomando las palabras de Juan XXIII (1959, p. 280): “*también en el deporte, pueden encontrar desarrollo las verdaderas y fuertes virtudes cristianas [...] la caridad, el amor de fraternidad, el respeto recíproco, la magnanimidad*”.

Para San Juan Pablo II, la dimensión agonística que caracteriza al deporte es un medio de entrenamiento espiritual y de “*exaltación de auténticas virtudes humanas*” (1981, p. 16), un ejercicio ascético (1988) que prepara al cristiano para las exigencias de la vida cristiana: «*disciplina, fuerza de voluntad, fidelidad a los propios deberes, espíritu de sacrificio y capacidad de sufrir*» (1995, p. 3), no solo para ser el mejor, sino “*en vista de una formación completa de la persona*” (1981, p. 16).

Este es el deporte sobre el que debemos hablar a nuestros alumnos, no sólo para desarrollar su identidad profesional, sino para cambiar la concepción misma del deporte y de su valor formativo en la sociedad. Para ello, es necesario que el deporte sea vivido como una gimnasia del cuerpo y del espíritu, “*como un compromiso constructivo de fortaleza, templanza, prudencia y justicia, convirtiéndose en ejemplo de virtud*” (1987, p. 20); para ser campeón tanto en el deporte como en la vida, porque “*el deporte es escuela de vida*” (1995, p. 3).

4. Retos actuales: código deontológico

Por último, cabe hacer una reflexión que no es banal: la aparente paradoja de que aquello que debe proporcionar la identidad laboral del graduado en ciencias del deporte, no deja de ser, para la mayoría de las personas, un espacio alejado de la esfera trabajo, pues se sitúa en su antítesis, esto es, en el terreno del ocio.

Nosotros encontramos trabajo donde otros encuentran ocio. Probablemente, de este prejuicio surge la escasa valoración profesional que tienen, en muchas ocasiones, nuestros egresados. Todo el mundo piensa, opina y cree conocer el mundo del deporte, pero pocos dedican la vida a su estudio y lo convierten en una profesión.

Al hilo de los tiempos, son cada vez más numerosos en nuestra sociedad deportistas - esporádicos, aficionados o semiprofesionales- que no están movidos por los valores que el hombre puede desarrollar a través la práctica deportiva, sino por el aliciente de ocupar unas vidas carentes de sustancia, para mejorar su apariencia física o simplemente para sentirse vivos, imitando o repitiendo lo mismo que muchos otros, sin originalidad, dentro de una sociedad líquida, volátil y escurridiza.

Ante este tsunami de práctica deportiva masiva se enfrentan nuestros egresados con la posibilidad de ocupar un hueco donde desarrollar sus competencias profesionales. Sin embargo, tienen pocas posibilidades, ya que la ocupación que estas actividades generan (carreras de todo tipo que acontecen cada fin de semana por cientos en nuestros países), sirve más a los intereses profesionales de médicos deportivos, fisioterapeutas, empresas de servicios deportivos, tiendas material deportivo y a todo tipo de organizadores con más o menos escrúpulos. Porque el deporte está cada vez más de moda, pero no se vive, se consume, porque se ha vaciado de los contenidos espirituales que le son propios.

Otro de los hándicaps a que nos enfrentamos, atañe al género del alumnado que viene a formarse a las facultades de deporte, el cual es mayoritariamente masculino, por entenderse esta profesión (no tanto la práctica deportiva) como propia del género masculino. A ello contribuye el

“currículum oculto” que van transmitiendo los profesores, entrenadores, preparadores físicos, etc., sobre el lugar de la mujer en el mundo del deporte.

Por último, debemos resaltar que lo que garantiza el desarrollo de una profesión, en base a sus principios identitarios, es la observancia de un código ético o deontológico. Este, regula el comportamiento y la conducta de los profesionales a la hora de ejercer su profesión, regula su praxis profesional. Por ello, entendemos que es fundamental promover un código que sirva de faro, de guía de nuestros alumnos.

Este código debe prevenir todos aquellos peligros que rodean y amenazan al deporte, como la violencia, el dopaje, el mercantilismo, el abuso, la discriminación, la explotación, etc., etc. Todo aquello que convierte al hombre en un medio para conseguir objetivos espurios, olvidando que el hombre es un fin en sí mismo.

Un buen ejemplo de ello puede ser el código de “Ética Profesional de la Educación Física, Deportiva y Recreativa”, del profesor Francisco Targa (Ex. Vicepresidente FIEP para América del Sur), el cual resalta:

1. Cuidar de su físico, procurando ser modelo de comportamiento.
2. Estar actualizado, abierto y sensible a las innovaciones, experiencias e investigaciones científicas.
3. Tratar de superar la injusticia y la desigualdad educacional.
4. Resaltar los aspectos positivos y neutralizar los negativos.
5. Respetar a sus alumnos y colegas, con espíritu de tolerancia.
6. Tratar a todos con cariño, justicia, equidad, confianza y respeto.
7. Prestigiar su profesión, a sus colegas y sus asociaciones.
8. Enseñar a que aprendan a ganar y a perder con espíritu de *fair play*.
9. Esforzarse para evitar que las competiciones degeneren en agresiones o conflictos.
10. Preservar la salud, creando hábitos saludables físicos, mentales, morales, sociales y cívicos.
11. Resistir las presiones que pretendan envilecer el ejercicio de la profesión.
12. Estimular la creatividad, la espontaneidad, la libre expresión el dialogo.
13. Atender los problemas y las aspiraciones de sus alumnos y procurar ayudarles.
14. Tener fe en su misión y amor en su profesión, el gusto por una vida sana, para emplear su tiempo de ocio, contribuyendo para realización personal y más feliz.

Otro ejemplo lo tenemos en el “Código de Ética deportiva de la Unión Europea” (recomendación nº 92 del comité de ministros a los estados miembros sobre el código de ética deportiva, adoptada por el comité de ministros el 24 de septiembre de 1992), que aporta un sólido marco ético para luchar contra las presiones ejercidas por la sociedad moderna, las cuales implican una amenaza para los fundamentos tradicionales del deporte, que se basan en el “juego limpio”, en el espíritu deportivo y en el movimiento voluntario.

Defendiendo un concepto de “juego limpio” que significa:

(...) mucho más que el simple Respeto de las reglas: abarca los conceptos de amistad, de Respeto del adversario y de espíritu deportivo. Es, más que un comportamiento, un modo de pensar. El concepto se extiende a la lucha contra las trampas, contra el arte de engañar sin vulnerar las reglas, contra el dopaje, la violencia física y verbal, la desigualdad de oportunidades, la excesiva comercialización y la corrupción. (p. 3)

Porque el deporte, mantiene este código:

(...) permite a la persona conocerse, expresarse y realizarse mejor; desarrollarse, adquirir conocimientos prácticos y demostrar sus capacidades; el deporte hace posible la interacción social, es fuente de disfrute y aporta bienestar y salud. El deporte (...) ofrece la ocasión de participar y de asumir responsabilidades sociales. Además (...) permite coadyuvar al desarrollo de la sensibilidad respecto al medio ambiente. (p. 4)

5. Epílogo

Expuestas las problemáticas que atañen a la compleja tarea de formar a nuestros alumnos para que sean, ante todo, educadores, los haremos orgullosos de su misión dentro de la sociedad. Y esta es la de educar a través del deporte, la de hacer mejores a las personas, sin por ello, perder de vista otros objetivos más efímeros pero importantes como son la mejora de la condición física o de la salud, la victoria, la diversión, etc., pero siempre en equilibrio con la aceptación de los límites físicos, el envejecimiento, la aceptación de la derrota, el preocuparse por lo demás, etc.

Estoy convencido de que de este deporte pueden dar cuenta nuestros graduados, personas amantes de su profesión, educadas en los valores del humanismo cristiano, y que encuentran su identidad al donarse a los demás.

Porque el deporte, como decía Ratzinger, expresa el anhelo del paraíso, el recuerdo de una vida donde aceptamos las reglas sin que nos sean impuestas, lo que ayuda a auto disciplinarnos; y, como decía Ortega, es un lujo vital, una actividad lujosa, pero vital, porque lo aprendido en él lo trasladamos al resto de la vida con notable éxito.

References

- Andrade, V. (2014). Identidad profesional y el mundo del trabajo contemporáneo. Reflexiones desde un resumen de caso. *Athenea Digital*, 14(2), 117-145.
- Bueno, G. (2014). *Ensayo de una definición filosófica de la Idea de deporte*. Oviedo: Pentalfa Ediciones.
- Cagigal, J. M. (1959). Aporías iniciales para un concepto del deporte, *Citius, Altius, Fortius*, 1 (I), 7-35.
- Diem, C. (1966). Historia de los Deporte. Barcelona: Luis de Caralt.
- Francisco Targa, J. (1975). Ética Profesional de la Educación Física, Deportiva y Recreativa. *FIEP Boletín*, 4.
- Goffman, Erving (1959). *The presentation of self in everyday life*. New York: Doubleday publishers.
- Juan Pablo II (1980): Discurso a los deportistas del Sporting Club de Pisa, En *Insegnamenti di Giovanni Paolo II*, Vol. III, 2, p. 1678.
- Juan Pablo II (1981, 11 de octubre). A los participantes en los XIII Juegos de la Juventud, En Kevin Lixey, L. C. (ed.) (2012). *El Beato Juan Pablo habla con deportistas. Discursos, homilias, y mensajes relacionados con el deporte*. Roma: Consejo Pontificio para los Laicos, Fondazione Giovanni Paolo II per lo Sport.
- Juan Pablo II (1981, 26 de marzo). *Discurso a los miembros del congreso del Panathlon Internacional*. Roma: L'Osservatore Romano.
- Juan Pablo II (1987, 2 de septiembre). Discurso al campeonato de atlética ligera "El deporte favorece la fraternidad y entendimiento entre los pueblos". Roma: L'Osservatore Romano.
- Juan Pablo II (2000, 28 de octubre). Discurso al Congreso Internacional de Jubileo de los Deportistas. En Kevin Lixey, L.C. (ed.) (2012). *El Beato Juan Pablo habla con deportistas. Discursos, homilias, y mensajes relacionados con el deporte*. Roma: Consejo Pontificio para los Laicos, Fondazione Giovanni Paolo II per lo Sport.
- Juan Pablo II (2004, 26 de junio). Discurso a los miembros del centro deportivo italiano en el 60 aniversario de su fundación. En Kevin Lixey, L. C. (ed.) (2012). *El Beato Juan Pablo habla con deportistas. Discursos, homilias, y mensajes relacionados con el deporte*. Roma: Consejo Pontificio para los Laicos, Fondazione Giovanni Paolo II per lo Sport.
- Juan XXIII (1959). Rallegramenti per il Centro Sportivo Italiano. En *Discorsi, Messaggi, Colloqui I*. Roma.

- Olivera, J. (2006). José María Cagigal y su contribución al humanismo deportivo, *Revista Internacional De Sociología (RIS)*, 44(64), 207-235.
- Ortega y Gasset, J. (1996). *Obras Completas*, vol. II, pp. 607-624, Madrid: Revista de Occidente.
- Quintana Domínguez, J. M. (2011). *El beato Juan Pablo II: un Papa deportista y un deportista Papa, Pontificio Consejo para los Laicos*. Disponible en <http://www.laici.va/content/laici/es/sezioni/chiesa-e-sport/notizie/giovanni-paolo-ii--un-beato-sportivo-.html>
- Sánchez Pato, A. y Gutiérrez, J. M. (2012): Mind and body versus Gymnastics and philosophy: from dualism to emergentism, *Cultura_Ciencia_Deporte*, 19, pp. 5-18.
- Siabra Fraile, J. (2007, octubre). La perversion del legado griego: kalokagathia y mutilacion en la Iliada y 300. En *Congreso Iberoamericano: Influencia de las Eticas Griegas en la Filosofia Contemporanea*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- Stryker, Sheldon (2008). From Mead to a structural symbolic interactionism and beyond. *Annual review of sociology*. 34, 15-31. <http://dx.doi.org/10.1146/annurev.soc.34.040507.134649>.
- Unión Europea (1992). *Código de Ética deportiva de la Unión Europea*. Recomendación nº 92 del comité de ministros a los estados miembros sobre el código de ética deportiva, adoptada por el comité de ministros el 24 de septiembre de 1992.

Anexos

1. Plan de estudios y menciones oficiales del grado en ciencias de la actividad física y del deporte de la Universidad Católica de Murcia

MÓDULO	MATERIA	ASIGNATURA
Ciencias básicas	Ciencias Biológicas	Anatomía Humana
		Fisiología del Deporte
		Biomecánica del Deporte
	Ciencias Sociales	Psicología y Análisis Comportamental en el Deporte
		Aprendizaje, Desarrollo y Control Motor
		Fundamentos Pedagógicos del Deporte
		Fundamentos Históricos del Deporte
Ciencias aplicadas y motricidad	Ciencias aplicadas a la Actividad Física y al Deporte	Fundamentos Conceptuales de las Ciencias del Deporte
		Metodología de la Investigación en Actividad Física y al Deporte
		Análisis de Datos
		Técnicas, test, e instrumentos de Registro
	Motricidad	Nuevas Tecnologías en Actividad Física y Deporte
		Danza y Expresión Corporal
		Habilidades Motrices y Juegos Motores
Fundamentos de los Deportes	Fundamentos de los Deportes	Actividad Física en la Naturaleza
		Fundamentos de la Iniciación Deportiva
		Deportes Individuales y Colectivos 1
		Deportes Individuales y Colectivos 2
		Deportes de Combate e Implemento

		Deportes de Raqueta
		Deportes Gímnicos y de Soporte Musical
		Deportes Acuáticos y de Deslizamiento
Enseñanza de la Actividad Física y del Deporte	Educación Física	Procesos de Enseñanza- Aprendizaje en Actividad Física y Deporte
		Diseño, Intervención y Evaluación de Actividad Física y Deporte
		Juegos, Ocio y Animación Deportiva
		Formación en Valores y Olimpismo en Actividad Física y Deporte
		Innovación en la Enseñanza Deportiva
		Educación Física Curricular
Entrenamiento Deportivo	Metodología, planificación y control entrenamiento	Metodología del Entrenamiento y Acondicionamiento Físico
		Planificación del Entrenamiento Deportivo
		Control del Entrenamiento Deportivo
		Estrategia, Táctica y Técnica Deportiva
	Especialización Deportiva	Deportes 1
		Deportes 2
		Deportes 3
		Técnicas de navegación y puesta a punto de las embarcaciones de vela ligera y wind surf
		Metodología de la enseñanza en vela e introducción a la competición en embarcaciones vela ligera y wind surf
Deporte y Calidad de Vida	Deporte y Calidad de Vida	Actividad Física y Salud
		Prescripción del Ejercicio Físico
		Entrenador personal y Fitness
		Poblaciones Especiales, Discapacidad y Deporte
		Recuperación funcional
		Cineantropometría
		Aspectos Psicológicos de las Lesiones Deportivas
		Nutrición Deportiva
Gestión y Recreación Deportiva	Gestión y Recreación Deportiva	Equipamientos e Instalaciones Deportivas
		Dirección y Planificación Deportiva
		Organización de los Sistemas Deportivos
		Recreación Deportiva
		Economía y Marketing de la Gestión Deportiva
		Organización de actividades náuticas y navegación segura en embarcaciones de vela ligera y windsurf
		Dirección de Programas de Ocio, Turismo Rural y Deportivo
Educación Integral	Teología	Teología I
		Teología II
		Doctrina Social de la Iglesia
	Ética	Ética fundamental
		Ética aplicada: Bioética

	Humanidades	Humanidades
Prácticas	Prácticas externas	Prácticum
Trabajo Fin de Grado	Trabajo Fin de Grado	Trabajo Fin de Grado

Mención	Asignaturas
<i>Entrenamiento Deportivo</i>	Deportes I
	Estrategia, Táctica y Técnica Deportiva
	Deportes II
	Nutrición Deportiva
	Practicum
	TFG
<i>Gestión y Recreación Deportiva</i>	Formación en Valores y Olimpismo en Actividad Fisca y Deporte
	Juegos, Ocio y Animación Deportiva
	Economía y Marketing de la Gestión Deportiva
	Dirección de Programas de Ocio, Turismo Rural, y Deportivo
	Practicum
	TFG
<i>Educación Física y Deportiva</i>	Formación en Valores y Olimpismo en Actividad Fisca y Deporte
	Juegos, Ocio y Animación Deportiva
	Innovación en la Enseñanza Deportiva
	Educación Física Curricular
	Practicum
	TFG
<i>Reeducación Física y Deportiva</i>	Recuperación Funcional del Deportista
	Nutrición Deportiva
	Cineantropometría
	Aspectos Psicológicos de las Lesiones Deportivas
	Practicum
	TFG
<i>Vela deportiva y organización de regatas</i>	Deportes III
	Organización de actividades náuticas y navegación segura en embarcaciones de vela ligera y windsurf
	Técnicas de navegación y puesta a punto de las embarcaciones de vela ligera y wind surf
	Metodología de la enseñanza en vela e introducción a la competición en embarcaciones vela ligera y wind surf
	Prácticum
	TFG

2. Competencias del Módulo de Educación Integral (UCAM)

a. Competencias Generales

- G1. Promover una educación integral que posibilite el desarrollo pleno de la persona y la excelencia en su futuro profesional, tomando como elementos básicos los fundamentos de la cultura europea y occidental, la teología, la ética y las humanidades.
- G2. Conocer y comprender el objeto de estudio de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
- G3. Adquirir la formación científica básica aplicada a la actividad física y al deporte en sus diferentes manifestaciones.
- G4. Conocer y comprender los factores fisiológicos y biomecánicos que condicionan la práctica de la actividad física y el deporte.
- G5. Conocer y comprender los factores comportamentales y sociales que condicionan la práctica de la actividad física y el deporte.
- G6. Conocer y comprender los efectos de la práctica del ejercicio físico sobre los aspectos psicológicos y sociales del ser humano.
- G7. Conocer y comprender los fundamentos, estructuras y funciones de las habilidades y patrones de la motricidad humana.
- G8. Conocer y comprender los fundamentos del deporte.
- G9. Comprender la literatura científica del ámbito de la actividad física y el deporte en lengua inglesa y en otras lenguas de presencia significativa en el ámbito científico.

b. Competencias Transversales

- T1: Capacidad de análisis y síntesis.
- T2. Capacidad de organización y planificación. T3. Comunicación oral y escrita en lengua nativa. T4. Conocimiento de lengua extranjera.
- T5. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio. T6. Capacidad de gestión de la información.
- T7. Resolución de problemas.
- T8. Toma de decisiones. T9. Trabajo en equipo.
- T10. Trabajo en un contexto internacional. T11. Habilidad en relaciones interpersonales.
- T12. Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad.
- T13. Razonamiento crítico. T14. Compromiso ético. T15. Aprendizaje autónomo.
- T16. Adaptación a nuevas situaciones. T17. Liderazgo.
- T18. Creatividad.
- T19. Conocimiento de otras culturas y costumbres. T20. Iniciativa y espíritu emprendedor.
- T21. Motivación por la calidad.
- T22. Sensibilidad hacia temas medioambientales.
- UCAM1. Conocer los contenidos fundamentales de la Teología.
- UCAM2. Identificar los contenidos de la Revelación divina y la Sagrada Escritura. UCAM3. Distinguir las bases del hecho religioso y del cristianismo.
- UCAM4. Analizar los elementos básicos de la Celebración de la fe. UCAM5. Conocer la dimensión social del discurso teológico-moral.
- UCAM6. Distinguir y relacionar los conceptos básicos del pensamiento social cristiano.
- UCAM7 Conocer y relacionar los contenidos básicos de la ética y la bioética
- UCAM8 Conocer la racionalidad y la objetividad en la argumentación ética.
- UCAM9 Identificar las características de la persona humana desde una antropología integral.

UCAM10 Identificar y conocer la dimensión ética presente en cualquier acto humano, personal o profesional.

UCAM11 Conocer la relación y la diferencia entre el derecho y la moral, así como la complementariedad y la diferencia entre las virtudes morales y las habilidades técnicas.

UCAM12 Analizar racionalmente cuestiones relacionadas con la vida y la salud humanas según la bioética personalista.

c. Competencias Específicas

E1. Conocer, entender, y saber adaptar la actividad física a la estructura, funciones, y control de los sistemas físico-biológicos del cuerpo humano.

E2. Aplicar los principios anatómicos, fisiológicos, y biomecánicos a los diferentes campos de la actividad física y el deporte.

E3. Conocer, entender, y saber adaptar la actividad física al desarrollo evolutivo de los practicantes de actividad física y deporte a nivel físico-biológico.

E4. Conocer, entender, y saber aplicar en la actividad física a los aspectos psicológicos y sociales del movimiento humano.

E5. Conocer y entender el papel de la actividad física y del deporte en el desarrollo de la sociedad, la historia, y aspectos sociológicos.

E6. Aplicar los principios psicológicos, comportamentales, pedagógicos, y sociales a los diferentes campos de la actividad física y el deporte.

E7. Conocer y aplicar el método científico en el ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

E8. Aplicar las herramientas estadísticas básicas en el ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

E9. Conocer y aplicar los protocolos de medición e instrumentación más comunes en el ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

E10. Aplicar las TIC al ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

E11. Conocer, entender, y saber enseñar combinando teoría y práctica las habilidades y didáctica a nivel de manifestaciones expresivas, habilidades motrices, juegos motores, y actividades en la naturaleza.

E12. Tener y saber aplicar de habilidades prácticas a nivel de manifestaciones expresivas, habilidades motrices, juegos motores, y actividades en la naturaleza.

E13. Saber enseñar actividades a nivel de manifestaciones expresivas, habilidades motrices, juegos motores, y actividades en la naturaleza de acuerdo a los principios de horizontalidad y verticalidad de la articulación de la formación de las personas.

E14. Conocer, entender, y saber enseñar combinando teoría y práctica las habilidades y didáctica de la práctica básica de los deportes terrestres acuáticos y de deslizamiento.

E15. Tener y saber aplicar las habilidades prácticas de los deportes terrestres acuáticos y de deslizamiento.

E16. Saber enseñar actividades básicas del deporte de acuerdo a los principios de horizontalidad y verticalidad en la formación de las personas.

E17. Conocer, entender, y saber realizar un diseño curricular con un amplio repertorio de recursos didácticos y de habilidades físico-motrices.

E18. Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje relativos a la actividad física y el deporte, con atención a las características individuales y contextuales de las personas.

- E19. Conocer, entender, y saber aplicar los valores olímpicos, las teorías y principios educativos y de enseñanza, procesos de aprendizaje, y de comunicación.
- E20. Conocer, entender, y saber actuar en relación a las reglas, los materiales, la actuación técnico-táctica, física y mental en el deporte, y las características de las personas implicadas en la práctica del deporte en sus diferentes niveles.
- E21. Conocer, entender, y saber aplicar los principios del entrenamiento, planificación, y control entrenamiento en la práctica del deporte en sus diferentes niveles.
- E22. Planificar, desarrollar y controlar el proceso de entrenamiento en sus distintos niveles.
- E23. Conocer, entender, y saber enseñar aplicando el conocimiento de las distintas ciencias las habilidades y didáctica de la práctica del deporte en el proceso de entrenamiento en sus diferentes niveles.
- E24. Conocer, entender, y saber aplicar los principios necesarios para la formación de hábitos perdurables y autónomos, la motivación y el ocio de los participantes para su adherencia, la reducción de riesgos que se derivan para la salud, de la práctica de actividades físicas inadecuadas.
- E25. Conocer, entender, y saber adaptar la práctica de actividad física ante poblaciones o grupos especiales, bajo supervisión médica (si fuera necesario).
- E26. Diseñar, prescribir, desarrollar y evaluar la realización de ejercicios físicos o programas de actividades físico-deportivas seguras y efectivas orientadas a la salud y a la prevención.
- E27. Conocer y saber utilizar los principios de gestión económica, de financiación, marketing y legales en el ámbito de la actividad física y del deporte.
- E28. Conocer y saber utilizar los principios de gestión económica, de financiación, marketing y legales en el ámbito de la actividad física y del deporte.
- E29. Seleccionar y saber utilizar el material y equipamiento deportivo, adecuado para cada tipo de actividad.
- E30. Elaborar programas para la dirección de organizaciones, entidades, instalaciones, y eventos deportivos.
- E31. Diseñar, llevar a cabo, y realizar el informe de un proyecto de intervención en el ámbito profesional de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
- E32. Vincular los conocimientos teóricos adquiridos durante la formación en el Grado, con la práctica en los perfiles profesionales específicos
- E46. Reflexionar sobre el ejercicio profesional.
- E47. Realizar, presentar y defender de forma individual ante un tribunal, un trabajo original en el que se profundice en alguno de los contenidos abordados durante la formación en el Grado.

3. Resultados de Aprendizaje del Módulo de Educación Integral (UCAM)

a. Ética

- i. Comprender, razonar y sintetizar contenidos del ámbito de conocimiento de la ética y la bioética.
- ii. Conocer los modelos éticos más sobresalientes.
- iii. Entender la importancia de la libertad humana en el desarrollo de la propia personalidad y de la vocación.
- iv. Identificar las características del ser humano desde una antropología integral.

- v. Conocer la relación y la diferencia existentes entre el derecho y la moral.
- vi. Señalar la complementariedad y la diferencia entre las virtudes morales y las habilidades técnicas o profesionales.
- vii. Identificar las principales corrientes bioéticas, sus fundamentos antropológicos y éticos y su repercusión en la actualidad.
- viii. Analizar las principales situaciones conflictivas en Bioética y razonar sobre ellas.

b. Teología

- i. Aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional
- ii. Conocer la problemática social actual y mostrar interés en la resolución de la misma
- iii. Describir los criterios que configuran el comportamiento del hombre en la sociedad
- iv. Reconocer y defender los derechos fundamentales de cualquier persona humana
- v. Emitir juicios y posicionarse críticamente ante la diversidad de situaciones de la vida cotidiana
- vi. Identificar las grandes corrientes del pensamiento que han configurado la sociedad actual

c. Humanidades

- i. Comprender, razonar y sintetizar contenidos del ámbito de conocimiento de las humanidades
- ii. Conocer y distinguir las grandes corrientes artísticas de la humanidad
- iii. Conocer y distinguir las diferentes realidades culturales de la sociedad actual
- iv. Conocer y distinguir las grandes producciones culturales de la humanidad
- v. Analizar y valorar la situación sociocultural actual